



La Facultad de Música
convoca a su comunidad estudiantil al

“Torneo de Ajedrez de la FaM 2025-2”

29 de mayo de 2025
16:30 horas
Centro de Entrenamiento Somático (CES)

Podrán participar el estudiantado inscrito en cualquiera de los niveles impartidos en la Facultad de Música (CIM, Propedéutico y Licenciatura).

Inscripción gratuita. Cupo limitado a 30 participantes.

Llena el formato de registro en: <https://goo.su/tglo6U>

Fecha límite de registro: Miércoles 28 de mayo de 2025.

PROGRAMA:

16:30 h. Palabras de bienvenida.

16:35 h. Concierto de Inauguración.

17:00 h. Primer Ronda.

19:15 h. Premiación y clausura.

A partir de la primera ronda las siguientes serán continuas, la premiación se realizará al finalizar la última ronda.

LINEAMIENTOS GENERALES

Se aplicarán las reglas vigentes para el ajedrez de la FIDE International Chess Federation.

Durante el evento estará prohibido:

- Fumar (incluidos cigarrillos electrónicos),
- Portar aparatos electrónicos.
- Ingresar con bebidas o alimentos al área de juego.

Arbitraje: Será designado por el Comité Organizador.

Sistema de Competencia: Sistema Suizo a 7 Rondas.

Ritmo de juego: 7 minutos por jugador con 2 segundos de incremento por jugada.

Desempates: Encuentro Directo, Buchholz, Buchholz Mediano, Buchholz con cortes 1.

Default:

Se declarará incomparecencia hasta cumplir todo el tiempo programado, en tal caso el jugador será baja del torneo a menos que le sea notificado al árbitro su intención de continuar antes de la publicación del siguiente pareo.

Premios y estímulos:

Premiación General:

Primer lugar: \$1,500 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Segundo lugar: \$1,000 (Mil pesos 00/100 M.N.)

Tercer lugar: \$500 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)

Premios Adicionales:

Mejor femenil: \$400 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

Mejor Sub-12: \$400 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)

- Los premios adicionales se entregarán en relación con la tabla final general del torneo.
- Para el cobro de los premios es indispensable contar con identificación oficial vigente y RFC con homoclave.
- En el caso de menores de edad, la documentación deberá ser presentada por el tutor.
- Premiación garantizada.
- Los premios serán en pesos mexicanos.
- Los premios no son acumulativos.
- Se otorgará diplomas de reconocimiento a los jugadores premiados.
- Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador.

Informes:

Departamento de Desarrollo Estudiantil
desarrollo.estudiantil@fam.unam.mx • Tel. 55 5688 3220, ext. 152

Atentamente
Comité Organizador

DIRECTORIO

Facultad de Música. UNAM

María Teresa Navarro Agraz
Directora

José Francisco Gómez Pérez
Secretario Académico

Mario Alviso Becerril
Secretario Técnico

María Guadalupe Quintero Díaz de León
Secretaria de Extensión Académica

Manuel Hernán Becerra Hernández
Secretario de Servicios y Atención Estudiantil

Juana Esquivel Flores
Secretaria Administrativa



FACULTAD DE MÚSICA-UNAM

CIUDAD DE MÉXICO-2025

WWW.FAM.UNAM.MX

XICOTÉNCATL 126, COL. DEL CARMEN COYOACÁN, 04100

Diseño: DG. KALY C. Aragón Hoyo